I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001192

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

Cerrillos, 30 JUL 2024

V I S T O S:

La Centésima Decima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 18 de julio de 2024; el Certificado Nº114/2024 de la Secretaria Municipal(s); Informe Comisión Evaluadora; el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; los Decretos Exentos N°202/708/2024, N°202/814/2024, N°202/997/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/708/2024, se aprobó el llamado y las bases de licitación pública denominada **"CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANEJO DEL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-97-LR24,** modificado por Decreto Exento N°202/997/2024, designándose a la comisión evaluadora para el proceso de licitación a través del Decreto Exento N°202/814/2024.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Decima Sesión Ordinaria, realizada con fecha 18 de julio de 2024. ✓

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANEJO DEL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-97-LR24**, al proveedor **COOPERATIVA DE TRABAJO "SOL PONIENTE DE MAIPU"**, R.U.T. N°65.934.750-4, por los montos que a continuación se detallan, cuyos precios son contra requerimiento, el cual cuenta con un presupuesto total de **$729.000.000**.- Impuestos incluido, por 36 meses:

ITEM	CATEGORIA	PRECIO UNITARIO NETO
PODAS SEGÚN ALTURA	ARBOL DE MAS DE 4 METROS Y HASTA 8 METROS DE ALTURA	$70.000.-
	ARBOL DE MAS DE 8 METROS Y HASTA 12 METROS DE ALTURA	$120.000.-
	ARBOL DE MAS DE 12 METROS Y HASTA 16 METROS DE ALTURA	$170.000.-
	ARBOL DE MAS DE 16 METROS DE ALTURA	$220.000.-
DESPEJE DE LUMINARIA	DESPEJE DE LUMINARIA Y RETIRO DE EXCEDENTES (POR ARBOL INTERVENIDO)	$55.000.-
TALAS SEGÚN ALTURAS	ARBOL DE MAS DE 4 METROS Y HASTA 8 METROS DE ALTURA Y DAP DE CUALQUIER MEDIDA	$105.000.-
	ARBOL DE MAS DE 8 METROS Y HASTA 12 METROS DE ALTURA Y DAP DE CUALQUIER MEDIDA	$185.000.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001192

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

	ARBOL DE MAS DE 12 METROS Y HASTA 16 METROS DE ALTURA Y DAP DE CUALQUIER MEDIDA	$265.000.-
	ARBOL DE MAS DE 16 METROS DE ALTURA Y DAP DE CUALQUIER MEDIDA	$360.000.-
EXTRACCION	TALA DE ARBOL EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ	$300.000.-
	OBRA CIVIL DE REPARACION DE DAÑO PROVOCADO POR ARBOL	$60.000 M2
	TOTAL	**$1.910.000.-**

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, conforme a lo indicado en el punto 11 de las B.A.G.

3. Devuélvase las Garantías de Seriedad de la Oferta a los participantes de la presente licitación, conforme a lo indicado en el punto 10.1 de las B.A.G.

4. Designase como Inspector Técnico del Servicio a la Dirección de Gestión Ambiental y o a quien designe según lo establecido en el punto 13 de las B.A.G.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.999.003.001 "Servicio Poda de Árboles" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S.
Página Web.

001192

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°114/2024

Cerrillos, 25 de julio de 2024.

La Secretaria Municipal (s) que suscribe, certifica que en la Centésima Decima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 18 de julio del 2024, se aprobó por unanimidad, la suscripción del contrato con el proveedor **COOPERATIVA DE TRABAJO "SOL PONIENTE DE MAIPU"**, R.U.T. N°65.934.750-4, para la ejecución de la propuesta pública denominada **"CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANEJO DEL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-97-LR24**, por los montos que a continuación se detallan, cuyos precios son contra requerimiento, el cual cuenta con un presupuesto total de **$729.000.000**.- Impuestos incluido, por 36 meses:

ITEM	CATEGORIA	PRECIO UNITARIO NETO
PODAS SEGÚN ALTURA	ARBOL DE MAS DE 4 METROS Y HASTA 8 METROS DE ALTURA	$70.000.-
	ARBOL DE MAS DE 8 METROS Y HASTA 12 METROS DE ALTURA	$120.000.-
	ARBOL DE MAS DE 12 METROS Y HASTA 16 METROS DE ALTURA	$170.000.-
	ARBOL DE MAS DE 16 METROS DE ALTURA	$220.000.-
DESPEJE DE LUMINARIA	DESPEJE DE LUMINARIA Y RETIRO DE EXCEDENTES (POR ARBOL INTERVENIDO)	$55.000.-
TALAS SEGÚN ALTURAS	ARBOL DE MAS DE 4 METROS Y HASTA 8 METROS DE ALTURA Y DAP DE CUALQUIER MEDIDA	$105.000.-
	ARBOL DE MAS DE 8 METROS Y HASTA 12 METROS DE ALTURA Y DAP DE CUALQUIER MEDIDA	$185.000.-
	ARBOL DE MAS DE 12 METROS Y HASTA 16 METROS DE ALTURA Y DAP DE CUALQUIER MEDIDA	$265.000.-
	ARBOL DE MAS DE 16 METROS DE ALTURA Y DAP DE CUALQUIER MEDIDA	$360.000.-
EXTRACCION	TALA DE ARBOL EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ	$300.000.-
	OBRA CIVIL DE REPARACION DE DAÑO PROVOCADO POR ARBOL	$60.000 M2
	TOTAL	**$1.910.000.-**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/1542/2017 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

T.G.T.